

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

4518 *Resolución de 19 de febrero de 2009, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Jordi Mateu Mateu.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 4 de noviembre de 2008 (BOE de 29 de noviembre de 2008), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-53/739/10) del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» a don Jordi Mateu Mateu, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 19 de febrero de 2009.—El Rector, Antoni Giró Roca.